

EVALUACIÓN CUALITATIVA FINAL POAIV

Evaluación Cualitativa del año 2025



Efectúa la evaluación cualitativa del trabajo realizado en el marco de la ejecución del **Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia**.

1. Seleccione la ETC a la que pertenece *



Secretaría de Educación Municipal Lórica



BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS



Presente un **balance detallado** de las estrategias implementadas por la ETC para cumplir con las tres (3) actividades priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en la política pública educativa fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. En este balance, registre los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas durante el año 2025:

2. **Balance de Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial:** *



Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.

Mediante la presente y de manera comedida, damos el balance de la Actividad de Ampliación de la cobertura en le Educación Inicial; en relación a la matrícula, con la apertura de los grados jardín y pre jardín ha sido posible atender 1481 en primera infancia para el año 2025, un 2,09% más que en el año 2024. En cuanto a infraestructura educativa el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los ambientes dispuestos para el uso de los niños de primera infancia se ha ido mejorando ya sea con inversiones por parte de las IE, transferencias de los recursos de calidad a los recursos FOSE por parte de la ETC o por el direccionamiento de gestiones ante entidades nacionales.

3. **Balance de Actividad de Optimización y uso significativo del tiempo escolar:**



Verificar las condiciones para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral del estudiante -Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés-.

En cumplimiento de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la SEM de Santa Cruz de Lorica presenta el balance de actividades desarrolladas en el marco del uso efectivo y resignificado del tiempo escolar, con el propósito de avanzar hacia la formación integral de los estudiantes, conforme a los lineamientos del MEN. Estas estrategias incluyen la implementación de los programas de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única y Centros de Interés, orientados a fortalecer competencias, ampliar oportunidades formativas y propiciar ambientes de aprendizaje pertinentes y transformadores.

1. Jornada Escolar Complementaria (JEC): durante el año 2025, la Jornada Escolar Complementaria se desarrolló a través de la alianza con la Caja de Compensación Familiar de Córdoba – COMFACOR, como entidad operadora. Este programa benefició un total de 720 estudiantes, distribuidos en 18 grupos de 40 estudiantes cada uno, pertenecientes a diversas instituciones educativas del municipio. Las actividades fueron organizadas en seis (6) módulos temáticos, orientados al fortalecimiento de competencias científicas, artísticas, deportivas, comunicativas y de emprendimiento, como se detalla a continuación: Anexo Tabla 1. La distribución de los grupos en los establecimientos educativos participantes fue la siguiente: Anexo Tabla 2

Esta implementación ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del acceso a contenidos extracurriculares de calidad, alineados con sus intereses y necesidades.

2. Jornada Única: La Secretaría de Educación Municipal de Lorica ha continuado con la implementación progresiva del modelo de Jornada Única, en cumplimiento con los lineamientos del MEN, garantizando condiciones mínimas en términos de infraestructura, alimentación escolar y disponibilidad docente. Actualmente la jornada Única de la SEM Lorica para 2025 se encuentra distribuida de la siguiente manera: Anexo Tabla 3.

Para el año 2025, se reporta una cobertura total de 8.391 estudiantes matriculados bajo esta modalidad en instituciones educativas de carácter rural y urbano. De este total, 441 estudiantes se integraron por primera vez al modelo durante este año, específicamente en el Establecimiento Educativo El Rodeo.

La implementación ha sido posible gracias a la gestión interinstitucional y el seguimiento técnico-pedagógico permanente. Los grados cubiertos en Jornada Única van desde el nivel de preescolar hasta el grado 11, lo que refleja el compromiso institucional con la educación integral desde los primeros años.

4. **Balance de Actividad de Control a los prestadores No Oficiales:** *

Verificar en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI- el cargue del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.

De los 20 establecimientos educativos no oficiales que se programaron en la matriz de formulación del POAIV, para la vigencia de 2025, se realizaron 20 acciones entre visitas y seguimiento en la plataforma EVI, para la verificación del cargue del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a estos EE;

BALANCE DE LA GESTIÓN



Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por su ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento “Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2025” dando respuesta a los siguientes interrogantes:

5. **¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el año 2025? ***

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: De las actividades formuladas para la vigencia 2025 y teniendo en cuenta las realizadas hasta 31 de diciembre de 2025, se tiene un avance positivo ya que se tiene un porcentaje de ejecución del 100%.

AREA FINANCIERA: El avance global en el cumplimiento de las metas programadas dentro del Plan Operativo anual de inspección y Vigilancia – POAIV- vigencia 2025, se considera excelente, ya que se logró un cumplimiento en las visitas de acompañamiento, seguimiento y control del 100%, logrando así abarcar todas las acciones planificadas, logrando alcanzar los objetivos planificados.

AREA DE COBERTURA: Se fortaleció el seguimiento en la plataforma SIMAT, realizando cruces de bases de datos periódicos que permitieron identificar duplicidades, inconsistencias en los estados de matrícula y errores de digitación antes de ir a campo. Estas validaciones digitales se complementaron con un riguroso cronograma de auditorías presenciales. Los equipos de inspección visitaron tanto Instituciones Educativas Oficiales como Establecimientos No Oficiales, verificando 'alumno por alumno' la correspondencia entre lo reportado en el sistema y la asistencia real en las aulas.

AREA DE CALIDAD: Durante el 2025, se realizaron 6 visitas programadas cumpliendo al 100 % a establecimientos educativos oficiales y no oficiales en las pruebas saber 11, promoviendo acciones de mejoramiento para mejorar los resultados en el 2025. Se realizaron 12 visitas programadas con cumplimiento al 100 % a establecimientos educativos oficiales y no oficiales para verificar la adopción y divulgación del SIIE a toda la comunidad educativa y los instrumentos de seguimiento al proceso evaluativo de cada Institución Se realizaron 9 visitas programadas con cumplimiento al 100 % a establecimientos educativos oficiales y no oficiales realizando asistencia técnica pedagógica para la realización de los PIAR en las diferentes áreas y así garantizar la atención adecuada a los estudiantes con discapacidad, con trastorno específico del aprendizaje o comportamiento, capacidades y talentos excepcionales. Se realizaron 9 visitas programadas con cumplimiento al 100 % a establecimientos educativos oficiales para la actualización de los PEI en educación inicial

6. **¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el año 2025? *** 

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: formuló 117 actividades dentro de los siguientes ejes temáticos: Control normativo 39, se ejecutaron 46 teniendo un cumplimiento del 117.9%; Calidad y pertinencia 22, se realizaron 22 ejecución del 100%; Planta de personal 30, se ejecutaron 30, para un cumplimiento del 100%; Educación inicial 13, se realizaron 13, cumplimiento del 100%, y Garantía del derecho 13 y se realizaron 21 para un cumplimiento del 161.5%. A nivel global las actividades se cumplieron al nivel esperado, se ejecutaron más visitas de las programadas en el POAIV.

AREA DE COBERTURA: En este eje, se alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el Plan Operativo. La ejecución se centró en los procesos misionales orientados a garantizar el derecho fundamental a la educación, asegurando el acceso y la continuidad no solo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad regular, sino también extendiendo la oferta institucional a poblaciones vulnerables, jóvenes en extra edad y adultos que requirieron el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media.

AREA DE CALIDAD: Se ejecutaron actividades de acompañamiento, revisión de los (PMI), haciendo seguimiento a las observaciones realizadas a cada establecimiento educativo. Revisión al SIEE se verificó que el documento contemple lo estipulado en el Decreto 1290, que haya sido socializado con toda la comunidad educativa, y se diligencien los documentos establecidos para el seguimiento al proceso evaluativo de los estudiantes como son planillas de notas, procesos de nivelación para el caso de estudiantes que no cumplieron los objetivos propuestos en la asignatura, informes a los padres de familia sobre estos procesos.

Inclusión asistencia técnica pedagógica para la realización de los PIAR en las diferentes áreas y así garantizar la atención adecuada a los estudiantes con discapacidad, con trastorno específico del aprendizaje o comportamiento y capacidades y talentos excepcionales

Acompañamiento a I.E oficiales y no oficiales con bajo desempeño en pruebas Saber 11 en el 2024 logrando que estas formulen acciones de mejora, seguimiento y acompañamiento, logrando subir puntaje en el 2025. En las pruebas Quiero Ser Quiero Saber para los grados 5 y 9, se hizo acompañamiento a todos los establecimientos educativos logrando realizar las tres aplicaciones 49 E.E oficiales y no oficiales, con un porcentaje de participación del 80%. En educación

7. **¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas situaciones durante el año 2025?** * 

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: Las situaciones que motivaron el mayor número de quejas y peticiones durante la vigencia del 2025 fueron: 1- La negación de establecimientos educativos privados en la entrega de certificaciones y documentos por mora en el pago de pensiones (6 PQRS), para ello se realizaron visitas de acompañamiento y asesorías a padres de familia e instituciones sobre el

8. **Describa la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015 ¿Qué resultados se obtuvieron durante el año 2025 y cuales se esperan al final de la vigencia? ***



AREA FINANCIERA: La estrategia implementada para el seguimiento a la Rendición de cuentas vigencia 2024, fue la de oficiar a las Instituciones y Centros Educativos solicitando la fecha programada para dicha realización y así poder programarnos para el acompañamiento y estar presente en la rendición de cuentas, logrando así

9. **¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el año 2025 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? ¿Qué resultados positivos se derivaron de su implementación? ***



AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: La matriz del POAIV como herramienta de formulación, ejecución y seguimiento nos permite en tiempo real implementar acciones correctivas y de mejora en el ejercicio de inspección y vigilancia, dentro de estas se pueden destacar: 1- avance en el cargue de la información sobre personal docente en el EVI de los EE privados, 2-verificación del cumplimiento de la jornada laboral para la disminución de inasistencias injustificadas, 3- el acompañamiento y asistencia al ciudadano en los requerimientos y quejas para su pronta solución.

AREA FINANCIERA: Desde el área financiera se programaron visitas de acompañamiento, vigilancia y control, contenido en el art 18 del decreto 4791 del 2008, se les reitero la necesidad de la priorización de la inversión y ejecución de los recursos, teniendo en cuenta las normas legales relacionadas con lo pertinente en que pueden y que no pueden invertir los recursos, las obligaciones de los concejos directivos y de los rectores, y la obligación de la SEM de realizar dicho seguimientos, para así lograr una buena ejecución de los recursos con transparencia, eficiencia y eficacia, y a las instituciones que se le determinaron falencias en el manejo de los procesos contractuales, se les determino un plan de mejoramiento para revisión en nueva visita de seguimiento y acompañamiento durante la vigencia 2026.

AREA DE COBERTURA: En el componente de Cobertura Educativa, el ciclo de fiscalización culmina con la consolidación de las auditorías presenciales y digitales. Una vez finalizadas, se notifican formalmente los hallazgos identificados, los cuales exigen acciones correctivas inmediatas, tales como la depuración de inconsistencias en los datos básicos de los estudiantes y el reporte oportuno de desertores para la actualización del SIMPADE.

A estos hallazgos se les aplica un protocolo de seguimiento riguroso a través de las plataformas de información institucionales. Este proceso incluye la emisión de anuncios preventivos, alertas de cumplimiento y una tipificación técnica-administrativa detallada de cada situación detectada. Esta estrategia de monitoreo constante permite que la gestión del área no se limite a la identificación del error,



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)
[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)